



Dirección  
Metropolitana de  
Catastro

General

0005955

07 2014

910-14

Abogado  
Diego Pereira Orellana  
**SUBPROCURADOR METROPOLITANO**  
Presente

Estimado Subprocurador:

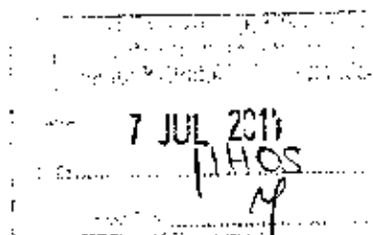
Con Expediente No. 910-2014 de junio 26 de 2014, remite fotocopia del aviso mediante el cual se pone en conocimiento al público, la declaratoria de bien mostrenco de las áreas que se incorporarán al Patrimonio Municipal y se encuentran identificadas con clave catastral 19826-01-001, ubicado en la parroquia Atahualpa en la calle Vicente Arias, Barrio El Progreso, junto al Campo Santo Atahualpa y clave catastral No. 19726-03-004 ubicado en la parroquia Atahualpa en la calle Inti Ñan Barrio el Progreso, realizada por el Concejo Metropolitano, en sesión del 13 de marzo de 2014, a fin de que se lo fije en un lugar visible y de esta manera dar cumplimiento a lo señalado por el Art. 709 del Código Civil.

Sobre el particular, esta Dirección informa que el día lunes 2 de julio del 2014, se ubicó en la cartelera de esta Dirección el aviso correspondiente.

Atentamente,

Ing. Jaime Gargotena Márquez  
**JEFE DE PROGRAMA SERVICIOS DE CATASTRO**

Revisado por	Ing. Juan Solís A. Responsable Proceso GCPM	02-07-2014	
Elaborado por	Ing. Silvia Sorio D. Servidora Municipal II	02-07-2014	
Editado por	Lic. Esthela Jara Servidora Municipal 7	02-07-2014	
Referencia Interna	N° 1462-GCPM-2014		
Ticket Gdloc	N° 2014-077263-DMC		



**Nota: Adjunto 7 fojas útiles**